



## Primera Sesión-Ordinaria del año 2021 dos mil veintiuno del Comité de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:49 horas del día 05 cinco de febrero del 2021 dos mil veintiuno, en el edificio ubicado en la Calle San Juan de los Lagos #90, Colonia Vallarta Poniente, C.P. 44110, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley de Transparencia"), sesionó el Comité de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio (en adelante "Comité") conformado por la **C. Martha Patricia Martínez Barba**, en su carácter de Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio; la **C. Paola Flores Anaya** en su carácter de Directora de Administración, y el titular de la Unidad de Transparencia, el **C. Óscar Moreno Cruz**, en su carácter de Director de Transparencia, a efecto de desahogar la Primera Sesión Ordinaria del Comité, en consideración del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II.- Revisión, discusión y en su caso, aprobación de la modificación de los avisos de privacidad en su modalidad integral, simplificado y corto de esta Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio y sus Secretarías sectorizadas, así como los avisos de privacidad focalizados para el sistema de tratamiento de expedientes del personal que labora tanto en esta Coordinación General, así como sus Secretarías sectorizadas.
- III.- Asuntos Generales.

**Martha Patricia Martínez Barba**, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio (en adelante "Coordinadora General"), pregunta a los presentes si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, y si desean la inclusión de algún tema adicional, y al determinar que no era necesario incluir tema adicional alguno, se aprobó por unanimidad el presente Orden del Día, dando inicio así con el desarrollo del mismo.

### Desarrollo del Orden del Día

#### I.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum

De conformidad con lo establecido en el artículo 29, punto dos de la Ley, se registra la asistencia y se confirma la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la presente sesión al estar presentes:





- **Martha Patricia Martínez Barba**, Coordinadora General y Presidenta del Comité.
- **Paola Flores Anaya**, Directora de Administración e integrante del Comité.
- **Óscar Moreno Cruz**, Director de Transparencia y secretario técnico del Comité.

**Acuerdo primero- Aprobación unánime del punto primero del Orden del Día:**

Considerando la presencia del quórum necesario para sesionar, se aprueba por unanimidad de los presentes la lista de asistencia y declaratoria de quórum.

**II.- Revisión, discusión y en su caso, aprobación de la modificación de los avisos de privacidad en su modalidad integral, simplificado y corto de esta Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio y sus Secretarías sectorizadas, así como los avisos de privacidad focalizados para el sistema de tratamiento de expedientes del personal que labora tanto en esta Coordinación General, así como sus Secretarías sectorizadas.**

A efecto de cumplir con los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, estipulados en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Coordinadora General expresa la necesidad de modificar los avisos de privacidad en su modalidad integral, simplificado y corto de esta Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio y las Secretarías sectorizadas a la misma, así como los avisos de privacidad focalizados para el personal que labora en las mismas.

Acto seguido, la Coordinadora General expuso las modificaciones realizadas a los avisos de privacidad en comento.

Finalmente, la Coordinadora General puso a consideración lo expuesto anteriormente para su análisis y convocó a la votación correspondiente a los miembros presentes del Comité para que conforme a sus atribuciones establecidas en el artículo 30.1.II de la Ley, confirme, modifique o revoque la propuesta de modificación de los avisos de privacidad, resultando de la votación lo siguiente:

**Acuerdo segundo- Aprobación unánime del punto segundo del Orden del Día:** Tras el análisis correspondiente, se acordó de forma unánime y se aprueban las modificaciones de los avisos de privacidad de conformidad a lo anteriormente expuesto en el cuerpo de la presente acta, mismos que se manifiestan en el compilado intitulado Anexo 1 del presente.

**III.- Asuntos Generales.**





Acto continuo, la Coordinadora General del Comité, preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron no haberlo.

**Aprobación unánime del punto cuarto del Orden del Día:**

Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, los miembros del Comité aprueban la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del 2021 dos mil veintiuno siendo las 14:05 horas del día 05 cinco de febrero del 2021 dos mil veintiuno, por lo que se levantó para constancia la presenta acta.

C. Martha Patricia Martínez Barba  
Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio y presidenta del Comité

C. Paola Flores Anaya  
Directora de Administración e integrante del Comité

C. Oscar Moreno Cruz  
Director de Transparencia y secretario técnico del Comité  
OMC///MFCE

